



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veinte de noviembre de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnigo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa interina Mgs. María Fernando Cornejo señores concejales Tnigo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Castillo, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Diego Padilla, Sr. Patricio Ruiz, además asisten: el Mgtr. Israel Enríquez, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 30 de octubre de 2025;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 011-COOPPOT-2025-I, de 14 de noviembre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al “*Proceso de declaratoria de bien mostrenco-Cementerio de Aloasí, identificado con clave catastral Nro. 1703520103035002000*”;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-COOPPOT-2025-I, de 14 de noviembre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al “*Proceso de declaratoria de bien mostrenco-Cementerio de Tambillo, identificado con clave catastral Nro. 1703560101059022000*”;
6. Himno al cantón Mejía.

Tnigo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a todas las personas que están aquí presentes, a los medios de comunicación, saludar a nuestra vicealcaldesa María Fernanda Cornejo, buenos días, al señor concejal Jorge Carpio, buenos días, al señor concejal Wilson Castillo, buenos días, al señor ingeniero Vicente Ludeña, buenos días, al señor ingeniero Diego Padilla, buenos días, al señor magíster Raúl Pérez, buenos días, saludar a nuestro síndico, a nuestra prosecretaria, secretaria, buenos días, señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnigo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



**SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejalas y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 20 de noviembre de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 30 de octubre de 2025;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 011-COOPPOT-2025-I, de 14 de noviembre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al “*Proceso de declaratoria de bien mostrenco-Cementerio de Aloasi, identificado con clave catastral Nro. 1703520103035002000*”;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-COOPPOT-2025-I, de 14 de noviembre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al “*Proceso de declaratoria de bien mostrenco-Cementerio de Tambillo, identificado con clave catastral Nro. 1703560101059022000*”;
6. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales del orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Gracias, buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, medios de comunicación, personal del GAD Municipal, asistentes aquí que se encuentran en esta sesión.

MOCIÓN: Muy buenos días, señor alcalde, compañeros, mociono la aprobación del día de hoy jueves veinte de noviembre del dos mil veinticinco conforme ya lo leyó la señorita secretaria. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal	X	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X			
MSc. Wilson Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Sr. Patricio Ruiz Concejal	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



**SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	08	00	00	00
-----------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad, se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Primer punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2. HIMNO NACIONAL.

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor concejal Patricio Ruiz.

Sr. Patricio Ruiz, concejal, manifiesta: Gracias, agradezco me sedan la palabra, buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, señorita vicealcaldesa, buenos días a la comunidad mejiana a quienes nos miran por las paginas digitales del cantón Mejía, señor procurador, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señores de la sala.

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros, me permito elevar a moción que se apruebe el acta de la sesión ordinaria de día jueves 30 de octubre del 2025. Hasta ahí mi moción señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Patricio Ruiz señorita, y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal, Patricio Ruiz, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X				
Sr. Patricio Ruiz		X				



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048



SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Patricio Ruiz.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 011-COOPPOT-2025-I, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL “PROCESO DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO-CEMENTERIO DE ALOASÍ, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1703520103035002000.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, antes que tomen la palabra los señores concejales, pido que el señor procurador síndico tome la palabra y les pueda explicar ya que el cuatro y el cinco son relacionados al mismo tema, así que, señor síndico, quisiera que se dirija a todos los señores concejales.

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador sindico, manifiesta: Señor alcalde, señoritas, señores concejales, señorita secretaria general, señorita prosecratoria, con todos los que nos ven y escuchan a través de medios digitales. Bueno, en el punto puesto a tratamiento de este pleno del Concejo, evidentemente, como se ha venido tramitando en otros procesos anteriores, corresponde a la regularización de la titularidad a través de un justo título, valga la redundancia, para legitimar los bienes que se encuentran bajo la característica de mostrencos. En este caso, los cementerios tanto de Aloasí como de el otro que es de Tambillo, se ha identificado esta característica, es decir, debidas diligencias tantas técnicas registrales, dentro de estos bienes no se ha



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 048



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

constatado título de dominio que avale tanto la propiedad municipal como la propiedad de cualquier otro tercer interesado. Bajo la definición que nos otorga nuestro Código Orgánico de Organización Territorial, se ha emprendido dicho proceso, puesto que se encuentra dentro de una categoría de bien público, pero de dominio privado. En este caso, la ordenanza local, conforme consta en el expediente, se ha dado todo el tratamiento, es decir, se han dado las diligencias de identificación, origen del predio, el histórico catastral, el manejo catastral y el análisis de colindancia que identifican justamente la cabida, el levantamiento planimétrico también realizado por la Dirección de Obras Públicas, cada uno de estos antecedentes, evidencias, constancias registradas dentro de los antecedentes documentales con anexos. Y su elemento principal es que consta dentro del expediente, así como en todos los expedientes de bienes mostrencos, la certificación emitida por el registro de la propiedad, el certificado de búsqueda que identifica que el bien se encuentra en esta categoría de bien mostrenco. Bajo todos estos antecedentes también hacer mención que se pasó el proceso de publicación y de oposición, sin que exista ningún pronunciamiento de cualquier persona que declara algún interés legítimo dentro de este procedimiento. Y lo cual motivó la validación legal y tratamiento dentro de las comisiones, que también se valoraron conjuntamente estas particularidades. Es lo que se ha mencionado, se ha tramitado y además que, como se ha manejado en todos los procedimientos, los informes requeridos en la norma local se han ampliado con las indagaciones también de la dirección administrativa, también el levantamiento planimétrico y dirección de planificación territorial, geomática y nuestro informe jurídico debidamente anexado dentro del expediente. Esto es lo que se le puede decir. En sí el proceso legal lo que está realizando es otorgar un justo título de dominio que legitime la propiedad municipal del bien para disponer y ejecutar cualquier proceso de disposición y actuación de disposición sobre el mismo. Eso, señor alcalde, señores concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor procurador y síndico. Tenga la palabra señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un cordial saludo a toda la comunidad mejieñense que nos mire, nos mira a través de los medios de comunicación y de la página oficial del Gobierno Municipal. Un saludo cordial a quienes nos visitan en este día, en esta reunión, a los compañeros funcionarios, la señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días con todos. En relación al punto que estamos tratando en este momento y corroborando con lo que manifiesta el señor procurador síndico, que se han cumplido todos los procesos a la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ha llegado el proceso correspondiente para la declaratoria de bien mostrenco en este punto que lo tratamos del cementerio de la parroquia de Aloasí, a más de lo que manifiesta el señor procurador



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

síndico, es muy importante en razón de que en la dirección de servicios públicos consta un presupuesto para la construcción de nichos tanto en el cementerio de la parroquia de Aloasi como en el de Tambillo y es necesario, de acuerdo a la ley, que tengamos el título de propiedad a favor del gobierno municipal para poder hacer la correspondiente inversión y no tener inconvenientes a futuro. Por lo tanto, luego de que esta Comisión se reunió y luego de haber analizado toda la documentación con las direcciones correspondientes así como la Procuraduría Síndica se llevaron a efecto todos los antecedentes así como también el análisis y la resolución de este proceso en sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial realizada el día lunes 10 de noviembre del 2025 a las 9h00 horas en la Sala de Concejales convocada con memorando el número COOPP-OT-029-2025 del 6 de noviembre del 2025 con la asistencia de los concejales, tecnólogo Jorge Carpio, presidente de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial la Magíster María Fernanda Cornejo vicepresidenta de la Comisión de Obras Públicas y el ingeniero Vicente Ludeña, vocal de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, el Magíster Wilson Castillo y el señor Patricio Ruiz como concejales asistentes, así como también asistieron el Magíster Israel Enríquez, procurador síndico encargado, el abogado Jean Jaramillo, delegado de Procuraduría Síndica, el ingeniero Diego Loachamin, director de Obras Públicas la Magíster Estefanny Pillajo directora de Geomática, Avalúos y Catastros la arquitecta Mireya Caiza, delegada del arquitecto Johnny Gamboa, director de Planificación Territorial la licenciada Cecilia Quiroz directora administrativa y la señora Nora Maldonado secretaria de la Comisión de Obras Públicas Como punto número 12 realizó el análisis y resolución del memorando número GADMCM-SECGRAL 2025-404-MI del 31 de octubre del 2025 suscrito por la abogada Katerine Baquero, secretaria general que contiene la sumilla inserta del señor alcalde en el memorando número 130-PS-NOT 2025 del 30 de octubre del 2025 suscrito por el Magíster Israel Alejandro Enríquez de Escobar, procurador síndico encargado, referente al proceso de declaratoria de Bien Mostrencó del Cementerio de Aloasi identificado con clave catastral número 1703520103035002 000 en la que los integrantes de la comisión observaron lo siguiente acogiendo los informes de las direcciones de obras públicas Planificación Territorial, Geomática, Avalúos y Catastros, Administrativa e informe jurídico, esta comisión sugiere se elabore el informe favorable al proceso de declaratoria de Bien Mostrencó del Cementerio de Aloasi identificado con clave catastral número 1703520103035002000 en conclusión y de acuerdo a los informes de las direcciones de Obras Públicas, Planificación Territorial, Geomática, Avalúos y Catastros Administrativa e informe jurídico suscrito por el ingeniero Alejandro por el magister Israel Alejandro Enrique Escobar, procurador síndico encargado de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, por unanimidad resolvió emitir informe favorable por lo que la recomendación es solicitar al señor alcalde poner en conocimiento del Concejo Municipal el presente informe y autorizar el proceso de declaratoria de Bien Mostrencó del Cementerio de la Parroquia de Aloasi.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MOCIÓN: para lo cual me permito elevar a moción el siguiente articulado:

Artículo 1.- Acoger el contenido del Informe Nro. 011-COOPPOT-2025-I, de fecha 14 de noviembre de 2025, emitido por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como los análisis técnicos y jurídicos complementarios que sustentan y motivan el presente procedimiento de declaratoria de bien mostrenco.

Artículo 2.- Declárese como bien mostrenco el inmueble identificado con la clave catastral Nro. 1703520103035002000, ubicado en la calle s/n, del sector Centro, de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, en el cual se encuentra el “Cementerio de Aloasí”.

Artículo 3.- La presente declaratoria de bien mostrenco se sujeta a las determinaciones técnicas emitidas por las direcciones competentes dentro del proceso, en particular a lo establecido en el Informe Nro. 2025-215-DGAYC, de fecha 22 de agosto de 2025, elaborado por la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros, así como al plano correspondiente al levantamiento planimétrico del inmueble. Conforme las determinaciones técnicas generales del bien son las que se detallan a continuación.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO	
Denominación:	Cementerio de Aloasí
Clave catastral anterior:	5203031010
Clave catastral actual:	1703520103035002000
Zona	Urbana



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Propietario registrado	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA	
------------------------	--	--



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

LINDEROS Y ÁREAS ACTUALES (Levantamiento Topográfico)

NORTE	Graetzer Peñafiel Klaus Nicolas, en 142.29 m
SUR	Calle Andrés Orces en 89.05 m
ESTE	Cortez Centeno Rosa Elvira en 14.05 m y Borde superior de quebrada en 139.60 m
OESTE	Tapia Tapia Elvia Raquel en 112.70 m
SUPERFICIE TOTAL	15.238,15 m ²

Artículo 4.- Considérese el avalúo del inmueble conforme a las determinaciones técnicas contenidas en los informes emitidos por las direcciones competentes, siendo el valor establecido el que se detalla a continuación:

Avalúo Catastral	Avalúo terreno	\$ 117.639,62
	Avalúo Construcción	\$ 0,00
	Total	\$ 117.639,62
Uso de suelo	Clasificación	Urbano – (U)
	Subclasificación	Urbano no consolidado – (SUNC)
	Tratamiento	Desarrollo – (D)
	Uso general	Residencial – (R1)

Artículo 5.- Dispóngase a la Procuraduría Síndica Municipal ejecute los trámites correspondientes para la protocolización e inscripción de la presente resolución ante el Registro de la Propiedad del cantón Mejía, con el objeto de legalizar la titularidad del bien inmueble referido, y formalizar el justo título de dominio a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía.

Tnigo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Hasta ahí la moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señorita y señores concejales, existe una moción. Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Quiero iniciar enviando un saludo cordial a toda la comunidad del cantón Mejía que siempre están atentos a estas audiencias públicas. También darles la bienvenida a quienes hoy nos acompañan aquí en la sesión del Concejo, compañeras y compañeros. Un saludo cordial también a la prosecretaria, a la secretaria, al procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Sí, justamente habíamos asistido a esta reunión a la que fuimos invitados los concejales, que incluso tampoco somos miembros de la comisión. Y algo, señor alcalde, que yo había recomendado dentro de la comisión la directora de Geomática, Avalúos y Catastros nos había mencionado que existe un número considerable de bienes que están categorizados como mostrencos. Sin embargo, todavía no se han iniciado estos procesos de declaratoria. Entonces, la recomendación que se hizo también dentro de la comisión es que por parte de esta dirección y en conjunto con las demás direcciones se plantea un plan para iniciar con estos procesos de declaratoria, señor alcalde. Sería importante contar con, digamos, esta regularización. Si bien están catastrados como bienes pertenecientes al GAD Municipal, eso es lo que nos mencionaba la directora, sería importante que se dé este acto de formalización para declararlos como bienes mostrencos. Eso nada más, señor alcalde. Se le solicitó a la señorita directora que se nos haga llegar un listado de todos estos bienes, así como un plan para empezar con estos procesos de declaratoria. Entonces, por favor, que por su intermedio se disponga también a esta dirección para que se cumpla con este pedido que se ha hecho dentro de la Comisión de Obras Públicas y nosotros como concejales que estuvimos invitados a esta reunión. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde, y me permito apoyar la moción planteada.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo. También recordarles a todos ustedes y comentarles que es un pedido mío que, en todo el cantón, Mejías, se haga una revisión de todos los precios municipales. Lastimosamente, muchos son mostrencos, son terrenos públicos, supuestamente municipales, pero sin papeles. Eso yo he pedido, ya que inmediatamente nos entreguen toda la información. ¿Por qué les digo esto? Que es muy importante, porque muchos de estos predios tienen ya un presupuesto y no se puede construir porque no está legalizado. En este mes tiene que entregarme lo que es Avalúo y Geomática, tiene que el señor síndico vale entregarme toda la información y de antemano se les entregará a todos ustedes.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, antes de que ya se lance la votación, algo que también nos mencionaban era que incluso en la anterior



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

administración se había hecho una intervención en algunos de estos bienes sin contar con la regularización. Entonces, esto es observable y en función de lo que usted menciona, para poder hacer inversiones, intervenciones dentro de estos bienes, es más que importante que se cuente con esta regularización. Entonces, sí les solicitaría de manera especial que se inicie con este proceso y más que todo que se plantee también se haga una planificación en función del tiempo que le queda a esta administración para poder regularizar la mayor cantidad de estos bienes.

Tnlg. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Estamos de acuerdo en eso, señor concejal. Bueno, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio, existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Castillo Hinojosa	X	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad, se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la honda siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 012-COOPPOT-2025-I, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL “PROCESO DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO-CEMENTERIO DE TAMBILLO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1703560101059022000”.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio, de tomar la palabra.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias nuevamente, señor alcalde. Sí, al igual que el punto anterior, también la comisión a través del memorando número COOPPOT-031 del dos mil veinticinco con fecha catorce de noviembre del dos mil veinticinco hizo llegar el informe número 012-COOPPOT-2025, de catorce de noviembre del dos mil veinticinco para que sea puesto en conocimiento del Pleno con las informaciones y aclaraciones que nos dio el señor procurador síndico de igual manera



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

del análisis que se hizo en el punto anterior solicito que a través de secretaría que por favor se dé lectura a la resolución o a la moción redactada para que se ponga puesto en conocimiento del Pleno por favor señor alcalde.

Tnigo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal señorita secretaria tenga la bondad de dar lectura al pedido del señor concejal Jorge Carpio.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

considerandos dentro de los considerandos se encuentra el artículo doscientos veintiséis doscientos veintisiete doscientos treinta y ocho doscientos sesenta y cuatro de la Constitución de la república del Ecuador artículo cincuenta y siete del Código Orgánico de Organización y Descentralización COOTAD de igual manera se encuentra en los considerandos del memorando COOPPOT-031-2025 y en la parte resolutiva establece lo siguiente:

Artículo 1.- Acoger el contenido del Informe Nro. 012-COOPPOT-2025-I, de fecha 14 de noviembre de 2025, emitido por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como los análisis técnicos y jurídicos complementarios que sustentan y motivan el presente procedimiento de declaratoria de bien mostrenco.

Artículo 2.- Declárese como bien mostrenco el inmueble identificado con la clave catastral Nro. 1703560101059022000, ubicado en la calle Carlos Brito, sector La Joya, de la parroquia de Tambillo, cantón Mejía, en el cual se encuentra el “Cementerio de Tambillo”.

Artículo 3.- La presente declaratoria de bien mostrenco se sujeta a las determinaciones técnicas emitidas por las direcciones competentes dentro del proceso, en particular a lo establecido en el Informe Nro. 2025-214-DGAYC, de fecha 22 de agosto de 2025, elaborado por la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros, así como al plano correspondiente al levantamiento planimétrico del inmueble. Conforme las determinaciones técnicas generales del bien son las que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO

Denominación:	Cementerio de Tambillo	
----------------------	------------------------	--



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Clave catastral anterior:	5601005074	
Clave catastral actual:	1703560101059022000	
Zona	Urbana	
Propietario registrado	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA	
LINDEROS Y ÁREAS ACTUALES (Levantamiento Topográfico)		
NORTE	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 58.60 m y LA TORRE DE VIGIA – ECUADOR en 3.95 m	
SUR	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 6.30 m y calle Carlos Brito en 49.45 m	
ESTE	Gamboa Moreno Guido en 32.17 m; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 17.10 m; García García Washington Medardo en 20 m; y, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 6.03 m – 27.00 m	
OESTE	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 13.50 m; Anchapanta Tituaña Juan Arnoldo en 21.20 m; LA TORRE DE VIGIA ECUADOR en 24.60 m; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en 28.35 m; y, Simbaña Simbaña Adrián Marcela en 9.80 m	
SUPERFICIE TOTAL	5.373,50 m ²	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



**SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

Artículo 4.- Considérese el avalúo del inmueble conforme a las determinaciones técnicas contenidas en los informes emitidos por las direcciones competentes, siendo el valor establecido el que se detalla a continuación:

Avalúo Catastral	Avalúo terreno	\$ 96.955,48
	Avalúo Construcción	\$ 0,00
	Total	\$ 96.955,48
Uso de suelo	Clasificación	Urbano – (U)
	Subclasificación	Urbano no consolidado – (SUNC)
	Tratamiento	Consolidación – (CDN)
	Uso general	Residencial – (R1)

Artículo 5.- Dispóngase a la Procuraduría Síndica Municipal ejecute los trámites correspondientes para la protocolización e inscripción de la presente resolución ante el Registro de la Propiedad del cantón Mejía, con el objeto de legalizar la titularidad del bien inmueble referido, y formalizar el justo título de dominio a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la lectura de los solicitados señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria señor concejal se ha dado lectura a su pedido.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde de acuerdo a lo que se ha dado lectura en el articulado correspondiente me permito elevar a moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señores concejal Jorge Carpio. Señorita y señores concejales existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde señor alcalde señores concejales señorita vicealcaldesa quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



**SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				
MSc. Wilson Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X				
Sr. Patricio Ruiz Concejal		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X				
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 048**



**SESIÓN: ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 20-NOVIEMBRE-2025

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, siendo las nueve y cuarenta y cinco doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de noviembre de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA